

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 6 50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12 y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Venticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hava de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA TARDE.

### Un mal ejemplo.

El Sr. Romero Robledo que todavía no hace mucho, cuando se hablaba de disgustos en el seno del partido conservador y de posibles desavenencias, gritaba en el Congreso diciendo que á quien osera disentir del Sr. Cánovas y del partido conservador, se le aplastaría con los tacones de las botas; ahora, perdido el poder por los conservadores, de luto el país por la muerte del Rey, la corona en las sienes de una tierna niña y la regencia en manos de una joven viuda; presa el país de mil inquietudes y los horizontes sembrados de problemas, en tan críticas circunstancias, y por motivos bien fútiles, ha roto la disciplina de su partido, desautorizando la autoridad de su jefe legítimo, y lanzándose por caminos que nadie sabe, quizá ni él mismo, dónde podrá conducirle.

Cuando se esbozaban los motivos de esta disidencia, posible es que en algún detalle de forma, el Sr. Romero Robledo tenga razón, y que la gente imparcial reconozca que el Sr. Cánovas, durante la crisis última, y después de la crisis, debiera haberse mostrado más comunicativo con los ministros que le acompañaban en el gobierno, y con los hombres notables de su partido; más esto, que explicaría una mortificación personal y un agravio natural, no justifica el paso grave que acaba de dar el Sr. Romero Robledo; en primer lugar, porque el carácter personal del Sr. Cánovas es ahora el mismo de siempre, y con este carácter marchado muy sumisos los conservadores, entre ellos el Sr. Romero Robledo, que ha sido, además, amo, ó poco menos, del país, por cesion graciosa del Sr. Cánovas, por espacio de ocho años consecutivos; y en segundo lugar, los agravios personales, si por acaso existen, no se deben elevar á la categoría de cuestiones políticas, porque en este supuesto, y dados los naturales rozamientos de los hombres, y el choque de sus pasiones ó intereses, no sería posible la existencia de partido alguno.

¿A qué obedeció, pues, la conducta del Sr. Romero Robledo? ¿qué se propone el Sr. Romero Robledo? En nuestro concepto el Sr. Romero Robledo, que venía siendo el niño mimado del Sr. Cánovas, habrá atisbado que un valimiento concluya, y antes que dejar de maniobrar en primer término, y de someterse á la disciplina de su partido y de su jefe, prefiere una excoición que lo lleve, á ser posible, á una posición análoga á la que ha tenido entre los suyos; y ya en este camino, el Sr. Romero Robledo hará una completa evolución cuyo sentido y alcance él mismo no podrá calcular en estos momentos.

Pero lo que nosotros encontramos verdaderamente grave é injustificable en el Sr. Romero Robledo, es una excoición política que solo se funda en agravios personales de última hora; y que esta excoición, además, se haya producido en unos momentos en que al reposo público, á la solidez de las instituciones y á los más altos intereses del país, convenia y conviene que los partidos monárquicos se mantengan unidos, vigorosos y disciplinados.

Por mucho que se defienda el Sr. Romero Robledo, la conciencia pública verá que en los días más felices de la monarquía restaurada, y en las horas de mas fuerza del Sr. Cánovas, el Sr. Romero Robledo se presentaba como el mas devoto, entusiasta y subordinado jefe del partido conservador; y ahora, después de haber explotado ocho años tan ventajosa situación, ahora, el Sr. Romero Robledo funda iglesia aparte, sin conser probablemente de autemano el rito que ha de seguir ni los rumbos que pueda tomar.

Los pesimistas vulgares, los enemigos de la Monarquía, los que sueñan con trastornos, los aventureros de todos los partidos, las conciencias elásticas, los condottieri de la política, aplaudirán ó verán con simpatía su conducta; pero no habrá ninguna persona medianamente recta que no la califique con las palabras más severas.

### Recaudacion y pagos.

Hoy publica la Gaceta los estados de recaudacion correspondientes al mes de Noviembre de 1885 y su comparacion con lo recaudado en igual mes del año anterior.

Segun el resumen que de lo recaudado en dicho mes por todos los conceptos publica el periódico oficial la diferencia líquida de lo recaudado en el mes de Noviembre de este año, comparado con igual mes de 1884, arroja una cantidad de menos en este año de 2.911.613 58 pesetas.

Han contribuido á esta baja las direcciones de Contribuciones, Aduanas, Rentas y del Tesoro, y se ha recaudado más que en el año anterior en la direccion de Rentas Estancadas.

También publica la Gaceta el resumen de los ingresos obtenidos por todos los conceptos en los diez y siete primeros meses del presupuesto de 1884 á 85, comparados con los que se realizaron en igual período del de 1883 á 84, resultando una diferencia de menos en los presupuestos de 1884 á 85 por valor de 4.706.461 38 pesetas.

Además publica el periódico oficial el resumen comparativo de los ingresos obtenidos en los cinco primeros meses del presupuesto actual (1885 86) con los que se realizaron en igual período de tiempo del presupuesto de 1884 85.

La diferencia líquida de menos en estos cinco meses que arroja el presupuesto actual, asciende á 9.781.182 64 pesetas, más 919.202 20 pesetas, que resultan de menos en el mismo período por la cuenta especial de ejercicios cerrados, dan una diferencia líquida de menos en los cinco primeros meses del presupuesto de 1885 86 con relacion á igual tiempo del presupuesto de 1884-85, de pesetas 10.700.384 86.

### La enfermedad del Rey y el doctor Camison.

Por consecuencia de un diálogo sostenido anoche por los Sres. Palido y Camison, y que *El Liberal* recoge ateniéndose á las referencias del primero,

publica hoy este colega un artículo interesante en el cual, despues de advertirse que el doctor Pulido hace justicia al talento y á la competencia del señor Camison, como se la hacen todos sus colegas de un mediano entendimiento, añade:

«El Rey, desde los comienzos de su reinado, se mostró ya de constitucion débil y predispueto á las afecciones de pecho. El doctor Toca se opuso á que fuese á campaña, y el doctor Corral ejercia presiones obstinadas para contentarle en una higie-ne severa á que se oponia resueltamente el carácter del monarca, que si era afable, cariñoso, sencillo y modesto en todo, era indómito y arrojado en una sola vanidad: la de aparentar una resistencia y fortaleza orgánica de que carecia en absoluto; como sucede á menudo, ocurría aquello de «Dime de lo que careces y te diré de lo que presumas.»

La historia de los catartos rebeldes, de las fiebres sostenidas tres, cuatro y hasta ocho meses, de las hemoptisis que el Rey ocultaba á sus propios médicos... constituye una historia clínica tan grande y tan larga, que para jugarla basta decir que en plena enfermedad, y contra toda exigencia de la higie-ne y todo consejo de la ciencia, cumplía el monarca sus más agitados viajes y cauerías ó desahaba las más rigurosas inclemencias del tiempo y de las circunstancias.

Sin embargo de esto, las treguas largas observadas en la enfermedad, las reparaciones en la nutrición, la estancia absoluta de lesiones, comprobada con numerosos análisis de productos y las exploraciones del pecho, verificados por varios médicos, revelaban que existían únicamente procesos catarrales en el organismo predispueto á la tuberculosis; pero sin que fuera posible asegurar ésta con la evidencia que requerian lo delicado del asunto y la importancia de la persona.

El siguiente diálogo sirve para aclarar muchos conceptos:

—Segun eso, ¿de qué cree Vd. que ha muerto el Rey?—preguntó el doctor Pulido.

—Mi opinion, conforme con la de todos los que han visto al Monarca, ha sido que murió de una bronquitis capilar aguda desarrollada en el curso de una tuberculosis lenta; el Rey no ha muerto, por consiguiente, de tuberculosis: ésta se desarrollaba lentamente, y hubiera podido prolongarse la vida del Monarca todavía muchos meses, y tal vez años; pero la debilidad natural del Rey, aumentada por los efectos de un catarro intestinal persistente, que habia sufrido hacia poco, y el proceso que se iba desenvolviendo ya de una manera clara en sus pulmones, hacian un sugeto de escasisima resistencia. Y en estas condiciones se desarrolló por enfriamiento una bronquitis capilar, que produjo tres ataques de asistolia ó de diasnea asfixiante; uno primero, brusco, inesperado, en la noche del día último que salió á pasear, y se enfrió, y del cual salió casi milagrosamente; otro más ligero, y el tercero que le mató.

—Ha chocado mucho—le observó el doctor Pulido—que no se hubiese acudido á las consultas antes de la gravedad final.

—Yo he reclamado muchas veces la consulta, pero S. M. era terminantemente opuesto á ellas, y bien notorio es lo que costó vencer su voluntad para la que se celebró antes de su muerte. Sin embargo, estaba ya convenido celebrar una el día 29 antes de ir á Sanlúcar, para el estudio de su padecimiento ordinario: para la enfermedad aguda intercurrente que causó la muerte, no cabia hacerse más de lo que se hizo: aquello fué breve, fulminante, como podía haberlo sido en otro individuo. Por lo demás, debe advertir que es falso que fuese yo solo quien ha visto al Rey, porque también le habian visto otras veces Santero, Riedel y Alonso Rubio, aunque yo era su médico de cabecera.

—Es verdad que piensa Vd. publicar un folleto?—Nada de eso; la historia clínica no diria nada al vulgo, y las pasiones políticas seguirian á pesar de sus declaraciones, diciendo lo que dicen, como ocurrió despues del folleto publicado por Daza Olaso cuando la muerte del príncipe D. Carlos, y del libro de Corvisart cuando la muerte de Mirabeau.

—Encontro de singular—añadió el doctor Pulido—que esa debilidad tan extremada, que—al decir de muchas personas, algunas de las cuales hablan como testigos—producia desfallecimientos y síncope del Rey, no hubiese alarmado á ustedes todos, previendo un desenlace pronto, y no hubiese trascendido á la Gaceta.

—Es falso—repuso con energía el doctor Camison—completamente falso, eso de los síncope y desfallecimientos; jamás tuvo uno, pues de tenerlo lo hubiéramos visto por necesidad. Orea usted que no habrá ninguna persona que pueda afirmar haberlos visto, y lo que yo sí puedo afirmarle á Vd. es que tres días antes de su muerte, el Rey no tenia fiebre, hacia bien sus digestiones y comia con apetito.

—Se le censura á Vd., por muchos que reconocen su competencia médica, el silencio que ha guardado todo el tiempo que la Gaceta venia engañando al país al afirmar que el Rey gozaba de una salud sin novedad, siendo así que ya se encontraba herido de muerte por sufrir la evolución de una tuberculosis, y que su debilidad extremada hacia temer un accidente que le matase en breve tiempo, como así ocurrió.

—Este silencio mio lo explican numerosas razones, entre ellas las dos siguientes: dimelta la real cámara facultativa, yo era un médico particular del Rey que no tenia facultades para dirigirme á más personas que al mayordomo mayor de Palacio; cualquiera opinion que expusiera al mismo Cánovas seria ya oficiosa, pero no oficial; por eso yo no tenia que ver nada con lo que la Gaceta dijese: otra razon era la de que, antes de la bronquitis accidental que mató al Rey, éste no sufría de enfermedad que amenazase su existencia en breve plazo; habia solo una enfermedad incipiente y ésta por su curso, de ordinario largo, ofrecia treguas y esperanzas que no podiamos ni debiamos desatender.»

### Izquierdistas.

En sus relaciones con el gobierno, *El Resumen* repite con firmeza que las cosas están como estaban.

Occupándose del asunto, dice por su parte *El Progreso*:

«Consta, en efecto, segun informes que creemos autorizados, que los diputados y senadores de la izquierda, reunidos hace pocas tardes en casa del general Lopez Dominguez, acordaron observar, respecto al gobierno, una actitud hostil, por ser la única que correspondia, en su concepto, á un partido que no quiere aceptar responsabilidades que no le corresponden; y consta asimismo, segun las referencias citadas, que esta actitud se adoptó despues de decir el general Lopez Dominguez á sus amigos, que las consecuencias naturales de ella eran el apartamiento absoluto de todo centro oficial, especialmente cuando llegara la época de las elecciones.

«Ha ocurrido algo posterior á este acuerdo?—*El Liberal*, insinúa que hay diferencias de apreciación; y *El Imparcial* publica estos detalles:

«En el seno de las fuerzas que constituyen la izquierda hay dos tendencias respecto de este punto. El general Lopez Dominguez con el Sr. Bermudez Reina y otros significados elementos se inclinan á una solucion conciliadora, inspirándose en la gravedad de las circunstancias.

Otros elementos, con cuya tendencia están las señoras Becerra y Linares Rivas, defienden con más teson que nunca la integridad del partido y del programa izquierdista, y se sienten contrarios á todo arreglo en que pueda sacrificarse algo de los principios cuando menos en los hombres que son su representación.

«Estas encontradas orientaciones batallan en el ánimo del general Lopez Dominguez, que no obstante persistir en sus primitivos puntos de vista, aseguró al Sr. Sagasta que puede contar con sus amigos que figuran en el ejército para la defensa de la legalidad común.»

Conviene advertir, para evitar malas interpretaciones, que en la defensa de la legalidad común están también conformes todos los hombres civiles; y, en honor de la verdad, este lenguaje se oye á todos ellos, aun á los que están más belicosos.

«La prueba de esto, un suelto que anoche publica *La Correspondencia*, evidentemente inspirado por el Sr. Becerra, dice, repeliendo las hipótesis de los republicanos, «que el Sr. Becerra no ha dado motivo á que se le atribuyan semejantes sentimientos. Profesa con ardor y fé los principios que viene proclamando la izquierda dinástica, procurará plantearlos por los medios legales en tiempo oportuno; pero tiene demasiada práctica de lo que interesa á la libertad, y demasiado amor á su patria, para que con intrasigencias y apremiamentos se halle dispuesto á comprometer la suerte del país y el adelantamiento de la dinastía legítima.»

Palabras que son muy importantes, y que echan por tierra toda nebulosidad.

### Consejo de ministros.

Despues de las ocho terminó el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

#### Personal.

De esta cuestion se habló bastante, examinándose las condiciones legales de los candidatos; pero definitivamente solo se acordaron los nombramientos de los generales Tassara, para el Consejo Supremo de la Guerra; Cervino, para director de la Guardia civil, y Sanz, para la Inspeccion de Ingenieros.

#### Decreto de indulto.

Ya dijimos anoche que seria no solo comprendiendo en él los delitos de prensa y los políticos.

El que á la prensa se refiere, ya hemos adelantado que será amplísimo; y en cuanto al de los delitos políticos, comprende todos aquellos cometidos á los tribunales, así civiles como militares, por sedición, rebelion y ataques al Rey y á la forma de gobierno.

Exceptuándose del indulto los jefes y oficiales del ejército que hayan cometido estos delitos mandando tropas.

No obstante esta limitacion, que deja fuera de la gracia concedida á los jefes y oficiales que tomaron parte en las sublevaciones de Agosto de 1883, el gobierno parece que dará curso á las solicitudes de indulto que hegan los interesados, formando los oportunos expedientes, y segun las circunstancias y antecedentes de cada individuo, se aconsejará ó no á la Reina la concesion del indulto.

Estudiada por el gobierno la conveniencia de hacer extensiva la gracia de indulto á Cuba y Puerto Rico, tuvo que desistir de su aplicacion, porque la casi totalidad de los delitos de rebelion y sedición cometidos en estas islas han sido contra la integridad de la patria.

Sin embargo, en lo que se refiere á la prensa y á otros delitos políticos que no sean de aquella especie, se aplicará la gracia á nuestras posesiones de Ultramar.

Los dos decretos de indulto se firmarán mañana y se publicarán pasado en la Gaceta.

#### Asuntos de Ultramar.

Como la seguridad personal y de la propiedad en Cuba parece que deja bastante que desear, el gobierno se preocupa en poner término á este estado de cosas, siquiera para ello tenga que recurrir á medidas excepcionales.

El número de escolavos que al quedar en libertad se hallan sin trabajo, bien porque no los encuentran, bien porque no se an á ellos aficionados, aumenta las proporciones del bandolerismo.

El ministro de Ultramar cree que es forzoso adoptar toda clase de medidas para garantizar en Cuba la seguridad personal, y como primera medida propuso, y el Consejo acordó, segun dice un colega, que se aplicase allí la ley de secuestros que existe para la Península.

También fué facultado para estudiar los medios que crea más conducentes al fin que persigue, y los propondrá inmediatamente.

También el Sr. Gamazo estudiará y resolverá pronto y cuidadosamente, dictando las disposiciones que estime oportunas, á fin de mejorar en lo posible el estado económico de aquella isla.

#### Cuestiones de Hacienda.

El Sr. Camacho quedó autorizado por el Consejo para distribuir mensualmente los fondos del Estado, y además dió cuenta á sus compañeros de un proyecto de decreto sobre organizacion del cuerpo pericial de aduanas, añadiendo que se pondría de acuerdo con su compañero el Sr. Moret, para la cuestion de los tratados de comercio.

### Correo de Filipinas.

Al 31 de Octubre alcanzan las noticias de los periódicos y cartas de Manila que recibimos hoy; las más importantes son las siguientes:

El día de Santa Teresa publicó el *Boletín Eclesiástico* una notable Carta pastoral, en la que el Arzobispo abria una suscripcion para la adquisicion de un buque de guerra que se llamara *Filipinas*.

Para fomentar esta suscripcion, el Sr. Payá ha reunido en su palacio á los representantes del comercio y la industria y organizado rifas y conciertos.

—La junta administradora del hospital de San Juan de Dios de Manila, ha celebrado honras fúnebres por el alma del general Gándara, restaurador del edificio que el hospital ocupa.

—Han sido desembarcados en Manila y colocados en sus baterías respectivas, los cuatro cañones de 16 toneladas que llevó de España el vapor *Isla de Luzon*.

—Se tienen detalles del famoso incendio de la calle de la Escolta, ocurrido el 24 de Octubre, y del que tanto se habló en Madrid. Fué casual, quedando destruidas dos casas del Sr. Azorraga, donde estaban los bazares *Filipino* y *La Bota de Oro*, y otras varias, entre ellas las de los comerciantes Lutz y compañía.

Del incendio resultaron cuatro heridos; un capitán de Artillería, con la boca destrozada, dos indios y un cuadrillero.

—El 24 de Octubre efectuó su prueba oficial en Hong-Kong el cañonero *Manileño*, construido por la Hong-Kong y Wampoa Docks Company, para la escuadra de este Archipiélago.

Dicha prueba demostró que el buque reñia las condiciones del contrato, habiendo alcanzado una velocidad de 11 millas, por lo que fué admitido en definitiva por la comision correspondiente, que lo entregó á su comandante, arbolándose en él seguidamente el pabellon nacional.

El *Manileño* ha ido ya á Manila á tomar puesto en la escuadra.

—La salud pública era satisfactoria en el Archipiélago á la salida del correo.

### Teatro Real.

LUCREZIA BORGIA.—Primera salida de Carolina Cepeda.—Gayarre.—Uetam.

La segunda representacion dada anoche por nuestro famoso compatriota Gayarre, no ha sido menos brillante que la primera.

Aunque correspondia al segundo turno impar de abono, no tan favorecido como los otros por el público, este ocupaba enteramente todas las localidades de la amplia sala, y entre la concurrencia se veian ya muchas familias del gran mundo. Tres atractivos tenia el espectáculo: la salida de una artista española, desconocida ó casi desconocida para los madrileños, y célebre en nuestro país y en el extranjero; la presencia de Gayarre, y en fin el *spartito* de Donizetti, uno de los que se oyen siempre con mayor deleitamiento en la villa y corte.

Además, Uetam debia cantar la parte de *Il duca Alfonso*, contribuyendo semejante circunstancia á aumentar el interés de los espectadores.

Las esperanzas generales no quedaron defraudadas, y siempre se recordará la funcion de anoche como una de las más notables que se han celebrado en el coliseo de la plaza de Oriente. Fué doblemente satisfactorio el triunfo porque—á excepcion de la Rambelli—todos los intérpretes de la ópera, hasta el director de orquesta, el joven maestro Perez, son españoles.

Hemos dicho que la Cepeda era casi desconocida en Madrid, porque en sus primeros años, cuando era una *fanciulla*—en 1872 ó 73—hizo una rápida aparicion en el teatro Real.

Entonces solo poseia una hermosa voz y grandes disposiciones para la escena; pero ella pudo decir como en la famosa cancion de Beranger, «*Petit oiseau deviendra grand*», y al estudio y á las lecciones de buenos maestros ha debido su completa metamorfosis.

Carolina Cepeda tiene hoy un nombre glorioso en el arte, y es de sentir que no haya venido antes á pedir á nuestro público la consagracion de su talento.

Esta se hizo solemne y definitivamente anoche, y el resultado no estuvo ni un momento indeciso. Desde el principio mostró el auditorio simpatias hacia la *debutante*, y no tardaron en resonar los aplausos con que premió sus facultades, su inteligencia, sus dotes peregrinas.

Es raro encontrar rennidas en un soprano dramática la pasión y la agilidad, el sentimiento profundo y la ejecucion perfecta.

En la romanza *Cuanto es bello* hizo gala la Cepeda de tales onsidades; pues en el *allegro* que Donizetti compuso para la Grisi, y que nuestra compatriota agregó á aquella pieza, maravilló á los oyentes con los primeros de su garganta.

En resumen, la Cepeda obtuvo una acogida completamente satisfactoria, y no habia quien no se preguntara cómo no pisó antes las tablas de nuestra primera escena lírica una artista de sus circunstancias.

Respecto á Gayarre, diremos que solo hubo para él como para sus dignos compañeros aplausos y ovaciones.

Repetíase entre gritos de entusiasmo el famoso *tercetto*, que valió á una intérpretes sea ó siete nnánimes «llamadas»; la bella romanza de *D. Sebastian*, que nuestro compatriota intercala en el último acto, produjo el efecto de siempre, teniendo también que repetirle; y el duo de Lucrezia y Genaro fué interrumpido diferentes veces por bravos numerosos, siendo ocasion luego de nuevos y estrépitosos homenajes.

Parécenos que el papel del Duque Alfonso no es de los que se acomodan mejor al génio y á las condiciones de Uetam.

Habiéndolo desempeñado con su pericia habi-

tual, no brilló en él cual en otros de mayor importancia y consideración.

Sin embargo, si no le dió mucho realce, contribuyó poderosamente al efecto del tercio, desplegando su hermosa voz y luciendo sus profundos conocimientos musicales.

La Kasilabi hizo un Orsino gracioso; y la orquesta, muy bien dirigida por el Sr. Pérez, mereció en el crescendo del acto tercero las demostraciones acostumbradas de aprobación.

El acto tercero hemos escrito, porque la dirección artística ha juzgado conveniente dividir el segundo en dos, cosa que no se hace en ninguna parte.

¿Para qué ese lujo de intermedios, no justificado por ningún motivo natural y legítimo? ¿Para qué ese afán de prolongar las funciones, de que nos hemos lamentado en diferentes circunstancias, haciéndonos eco de la mayoría de los espectadores? ASMODEO.

Funerales.

Se han celebrado el último sábado en la capilla española de Londres, los funerales por el difunto Rey, que han durado hora y media. La concurrencia de uniforme asistieron la mayor parte de los individuos de la legación de España, de las comisiones de Hacienda, de Marina y el cuerpo diplomático acreditado en la corte de la reina Victoria; asistieron también el cónsul general de España y varios otros cónsules españoles en el Reino Unido.

El ministro marqués de Casa Leiva, de uniforme, llevaba la banda de Carlos III y otras tres grandes cruces; los señores marqueses de Santarém y de la Granja, condes de Bayona y de Torres-Díez y D. Arturo de Marcoartú, llevaban la banda de Isabel la Católica, enlutada la del último.

Era el Rey muy querido en Inglaterra, como Rey constitucional y como Rey amigo, por las familias de Santarém, de Bayona y de Torre-Díez y por todos los que habían tenido la feliz ocasión de ostentar sus dotes personales; y D. Alfonso deseó mucho ir a Inglaterra en 1883, según The Times indicó en Junio de aquel año, dando cuenta de una conversación de SS. MM. con el Sr. Marcoartú, entonces en Madrid; pero el príncipe de Gales indicó que el viaje se aplazase para una season, á fin de festejarle como Rey y como amigo. Cuando el Sr. Marcoartú se despidió de SS. MM. para los Estados Unidos, D. Alfonso le expresó también su propósito de ir a Londres durante la season, tan pronto como las tareas del Parlamento español se lo permitiesen.

AL MENUDEO.

Cuestión de los Balcanes.

Semin 7 (noche).—Se ha convenido la suspensión de armas entre serbios y búlgaros hasta pasado mañana. A pesar de esto, corre el rumor de que los búlgaros atacaron una división serbia que se hallaba cerca de Kulajevatz, á orillas del río Timok.

Viena 7.—Las condiciones de paz que impone Bulgaria á Serbia son la prórroga del armisticio hasta el 3 de Enero y el abandono de la Bulgaria por los serbios. Los búlgaros conservarían sus posiciones dentro del territorio serbio hasta la paz definitiva.

La Puerta insiste en que siendo la Bulgaria un Estado vasallo, no tiene derecho para tratar con Serbia. El acuerdo de los tres imperios sobre la cuestión de los Balcanes, se ha debilitado á consecuencia de la derrota de Serbia, que era el instrumento militar con que contaban para el restablecimiento del statu quo, habiendo quedado evitar la acción armada de Turquía.

Los despachos de Constantinopoli dicen que la situación económica de la Puerta no puede ser peor, y que tropieza con grandes dificultades para proseguir los armamentos.

Sofia 7.—En Filipópolis ha habido grandes manifestaciones para protestar contra todo proyecto que tienda á impedir la unión de la Rumelia y de la Bulgaria.

Los manifestantes piden la resistencia á todo trance. Londres 8.—El Standard publica hoy un despacho diciendo que Austria ha propuesto la reunión en Berlín de un Congreso europeo encargado de resolver la cuestión de Oriente.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De Gracia y Justicia.—Orden disponiendo las fianzas que han de prestarse para desempeñar los nuevos registros de la propiedad de cuarta clase creados por la ley de 22 de Agosto último en Sabadell, La Unión y Ouevas, y de cuya definitiva instalación darán anticipadamente cuenta la Gaceta y diarios oficiales de las respectivas provincias. De Hacienda.—Orden declarando caducada la carga de justicia que en los presupuestos figuraba á nombre del vizconde de Valencia, por no haberse presentado los documentos indispensables. Otra confirmando el fallo de la junta arbitral en la apelación interpuesta por la casa Rica hermanos, sobre adeudo de una partida de zinc labrado presentada en la Aduana de Bilbao. Otra revocando el fallo de la Junta arbitral en recurso interpuesto por la casa Sanchez León, del Grao de Valencia, sobre adeudos de mantas. Otra confirmando el fallo de la Junta arbitral contra el recurso del interventor de la Aduana de Valencia de Alcántara, sobre derechos de una partida de cristales lisos para fotografía. Otra revocando el fallo de la Junta arbitral en recurso de alzada interpuesto por D. Alejandro J. Campero, de Valencia de Alcántara, sobre adeudo de una partida de alfombras para limpiar barro. Otra id. id. en recurso de apelación interpuesto por el interventor de la aduana de Valencia de Alcántara sobre derechos y recargo impuestos á 325 kilómetros de tornillos de cobre. Otra id. id. de primera instancia en los recursos de alzada interpuestos por el interventor de la aduana de Valencia de Alcántara y por D. Alejandro Campero contra lo propuesto por la junta arbitral en expediente sobre adeudo de partidas de papel de color é imitación á pergamino.

De Gobernación.—Relación de las concesiones de honores de jefe de administración.

Marsella 7.—La junta de la obra de la iglesia de San Martín, ha demandado ante los tribunales á los principales insiguidores de la manifestación de ayer contra los sacerdotes y los felices que salían del templo.—Fabra.

Al siguiente día del en que se celebran los funerales regioes, el general Guzmán Blanco, enviado de Venezuela, asistirá con un banquete de cien cubiertos al presidente del Consejo y á los ministros, á los representantes diplomáticos de América en Madrid, á los académicos de la Lengua y á varios directores de periódicos madrileños.

Barcelona 7.—El vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay ha salido hoy de Singapur para Colombo sin novedad.

Han sido nombrados ayudantes del señor ministro de la Guerra los Sres. Manso y Somoza, que lo eran del difunto señor duque de la Torre.

Así lo vemos en La Correspondencia.

Tentativa de robo.

Roma 8.—Anoche á cosa de las doce, los españoles Sres. del Arco y Leal, fueron objeto de un atentado cerca del palacio de la legación española, por tres desconocidos que, al parecer, tenían el propósito de robarles.

Nuestros compatriotas se defendieron con mucho valor y sangre fría, recibiendo el Sr. del Arco contusiones en la cabeza y en el pecho.

El traje del Sr. Leal quedó destruido. Dos de los originales fueron reducidos á prisión. Fabra.

Gobernadores y secretarios.

Segun vemos en varios periódicos, anoche se daba como seguro el nombramiento de gobernadores civiles de Toledo y Canarias, de los Sres. Zalbalza y Sarthou.

El señor ministro de la Gobernación firmó ayer los siguientes nombramientos de secretarios de gobiernos de provincia: Alicante, Sr. Ramirez Arellano; Córdoba, don Casimiro Villarrubis; Coruña, Sr. Gomez Zaragoza; Gerona, Sr. Saenz Marquis; Granada, don Eusebio Vivanco; Guadalajara, D. José María Ibañez; Lérida, D. Alfonso Gomez Bateria; Soria, D. Javier Gomez; Tarragona, D. Justo Balz; Teruel, D. Ramon del Valle; y Toledo, D. Víctor Teijon.

Los gobernadores de Guipúzcoa, Zaragoza y Ouevas se hicieron ayer cargo de sus gobiernos respectivos.

Anoche salieron para encargarse del mando de sus respectivas provincias, los gobernadores de Valencia y Huesca, Sres. Torres y Leigorri. El gobernador de Córdoba, Sr. Benayas Portocarrero, sale esta noche y el de Burgos, Sr. Laserna, saldrá mañana.

Alemania colonizadora.

Cabo de Buena Esperanza (sin fecha).—El rey de los Namaques se ha puesto bajo el protectorado de Alemania.—Fabra.

Dice El Imparcial que la conferencia de los señores Sagasta y Bceorra, se celebrará hoy probablemente.

Los caudales del Alfonso XII.

Las Palmas (Gran Canaria) 7 (noche).—Por el cable de la Compañía Nacional.—Precedente de Gando ha llegado esta tarde á este puerto un vapor trayendo cien mil duros en oro, que han extraído los buques.

Dicha cantidad se hallaba encerrada en dos cajas de las que conducía el vapor naufrago Alfonso XII. Quedan todavía algunas más en el fondo del mar, pero se espera que se rescatarán todas.

Se han celebrado aquí solemnes honras fúnebres por el alma del Rey D. Alfonso.—Fabra.

El señor marqués de Sarrailh ha obtenido en la elección de Alosá-Chinchon, 3.100 votos. Faltan los datos de algunos pueblos.

Nevada.

París 8 (6:20 mañana).—Está cayendo sobre París una copiosa nevada.—Fabra.

Los funerales del Rey.

El primer ensayo verificado ayer de la parte musical que ha de ejecutarse en los funerales del Rey, ha sido muy satisfactorio, y dá ocasión á esperar un excelente éxito.

Es muy probable que además del eminente tenor Sr. Gayarré, tome también parte el señor Berges.

El Sr. Uetan es casi seguro que no cantará. Toda la música será á cuatro voces, según varias veces se ha dicho, y se compondrá la orquesta de 120 profesores próximamente.

Crecida.

París 7.—El Sena se ha salido de madre, y comienza á inundarse la parte baja de París. Se espera mayor crecida, á causa de las lluvias, que no cesan.—Fabra.

Leemos en un colega: «Dícese que está ya fuera de peligro el señor marqués de Urquijo. Su preocupación constante en estos días son los pobres. Dice y repite que en las presentes circunstancias lo pasarán éstos muy mal sin carnes, sin alimentos, sin otros muchos recursos necesarios para la vida.

Ha dado órden para que se reparta una cantidad considerable de trigo entre los pobres de varios pueblos de Alava».

Lesseps.

París 7.—El Sr. Fernando Lesseps se cayó ayer del caballo; pero afortunadamente sin grave daño.—Fabra.

La Epoca ha insinuado que el conde de Xiquena estuvo noches pasadas en la redacción de El Progreso; y este colega, despues de confesarlo y de reservar el origen de la conferencia, añade que tuvo el gusto de oír de labios del señor gobernador de la provincia, conceptos extrínsecamente legales y ajustados á lo que el partido liberal ha prometido en la oposicion.»

Los sudaneses.

El Cairo 7.—El general inglés Stephenson ha salido precipitadamente con tropas para Wadihafa, cuyo punto amenazados rebeldes sudaneses.—Fabra.

Cambios en Palacio.

Parece ser—dice La Epoca—que la Reina Regente se propone introducir en los gastos de Palacio y en la organización del mismo algunas reformas.

Es casi seguro que el señor marqués de Santa Cruz sea nombrado mayordomo mayor de la Casa Real. En cuanto al señor marqués de Alcañices, cuya dimision se ha anunciado, dícese que será nombrado jefe del cuarto de la Princesita y de la Infanta María Teresa.

El general Blanco continuará al frente del cuerpo militar de S. M. la Reina.

El Noticiero dice que el cuerpo militar del Rey continuará en igual forma que hasta la muerte del malogrado Alfonso XII, pero con el carácter de consejo privado de la Reina Regente en los asuntos militares.

Decrechos sobre los cereales.

París 7.—Cámara de los diputados.—Se toma en consideración una proposición pidiendo que se recarguen los derechos sobre los cereales y sobre el ganado, á pesar de que el ministro de Comercio ha hecho reservas sobre este asunto.—Fabra.

Consejo de Filipinas.

El consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea, se reunió ayer tarde en su local del ministerio de Ultramar para seguir tratando de todo lo concerniente á la exposicion de objetos filipinos que se ha de celebrar en Madrid.

Despues de la sesión pasó el consejo en pleno, presidiendo por el Sr. Balaguer á felicitar al Sr. Gamazo por haber sido nombrado para desempeñar la cartera de aquel centro ministerial.

Elecciones Inglesas.—El gobierno.

Londres 7.—Los resultados de las elecciones hasta ahora conocidos son los siguientes: 315 liberales 247 conservadores.

78 autonomistas irlandeses.

Londres 8.—A pesar de haber sido elegidos ya 317 diputados liberales, el gabinete conservador parece resuelto á continuar en el poder.

Se añade que se prepara el programa que someterá al Parlamento. El ex-ministro del Interior, Harcourt, ha pronunciado un discurso manifestando que, según su opinion, los liberales no deben apresurarse á derribar al ministerio Salisbury, á fin de darle tiempo para que pueda poner en evidencia sus planes políticos.—Fabra.

Ayer por la mañana se celebraron en la Real iglesia de Monserrat solemnes funerales por el alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII, costeados por el cuerpo colegiado de la nobleza.

Asistió distinguida concurrencia. Presidia el conde de Pufionrosto.

Academia de Jurisprudencia.

La sesión pública que celebrará mañana en honor del sábio catedrático de la Universidad central é individuo de aquella D. Benito Gutierrez, revestirá la mayor solemnidad.

Han sido invitados los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, y asistirán comisiones del Senado, Banco Hipotecario, del claustro universitario, Real Academia de Ciencias morales y políticas, Colegio de abogados y de otras corporaciones científicas á las que pertenecía el finado.

En vista del acuerdo de la última junta general, la junta de gobierno y los académicos profesores concurrirán en traje académico.

Funerales.

Roma 7 (12:35).—Se acaban de celebrar solemnes honras fúnebres por el alma del Rey D. Alfonso en la iglesia española de Santa María de Monserrat.

En el centro de la iglesia se levantaba un magnífico túmulo, cubierto de terciopelo negro, y los muros estaban cubiertos de cortinajes del mismo color.

Ha oficiado el obispo de Oviedo y el cardenal Jacobini ha dicho el responso.

Han asistido á esta fúnebre ceremonia, el marqués de Molins, embajador de España cerca de la Santa Sede, con todo el personal de la embajada, así como muchos dignatarios de la corte pontificia y los diplomáticos acreditados en esta.

Los que lo son cerca del Quirinal, no han asistido para evitar dificultades. Todas las notabilidades de la colonia española, particularmente del clero regular y secular, han asistido á la ceremonia.

Roma 8.—Todos los periódicos de Roma se ocupan hoy de los solemnes funerales celebrados ayer en la iglesia de Monserrat, por cuenta de la embajada española cerca de la Santa Sede.

Ampliando las noticias que ayer telegrafiamos á esa agencia, dicen que sobre el catafalco había una notable escultura, representando á España llorando.

Añaden que además del cuerpo diplomático, asistieron las familias de Massima, del Drago, varios cardenales y muchas personas de la aristocracia francesa, austriaca é italiana.—Fabra.

Ayer fué presentada al presidente del Consejo de ministros por el Sr. Urzaiz una numerosa comisión del partido liberal de Vigo, presidida por el jefe del partido en aquel distrito, D. Eduardo Iglesias Añino.

La comision salió muy complacida del recibimiento que la dispuso el Sr. Sagasta, que la dirigió frases en extremo lisonjeras por los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos por la misma en pró de la causa del partido liberal en dicho distrito.

La misma comision ha visitado también á los Sres. Monteto Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

El gran establecimiento de peluquería del señor Villagroy, Puerta del Sol, núm. 6, ha establecido el precio de un real por cada uno de los servicios de afeitado, rizado, corte de caballo y duchas. Esta gran casa cuenta con once magníficos tocadores lavados servidos por hábil oficialidad.

La Ilustracion Española.

El número correspondiente al día 30, de esta notable publicación, está todo consagrado á la memoria de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

En la primera página aparece una alegoría de Arturo Mérida—23 de Noviembre 85—los símbolos de la muerte se destacan sobre los escudos de España y de la casa de Borbon y sobre los atributos de la Monarquía; otros grabados representan el Palacio de la Patria, la gloria del Alcazar en el acto de firmar el pueblo las listas; la cagnara mortuoria en los últimos momentos del Rey; composición de una gran exactitud, dibujada por Comba, y la capilla ardiente.

Como suplemento, cuatro grandes láminas sueltas, que figuran la entrada del Rey en Palacio el 14 de Enero de 1875, la revista pasada el 23 al ejército del Norte en Oñite, la visita de S. M. á los inundados de Murcia en 1879, y la ovacion que le tributó el pueblo á su regreso de París en 1883, como recuerdo de aquellas fechas tan memorables en el reinado del malogrado Príncipe. También contiene el retrato del duque de la Torre, fallecido el 26 del pasado.

El texto lo forman una crónica de los tristes sucesos últimos, escrita por Fernandez Breamon; una inspirada poesía de Grilo á la muerte del Rey; las efemérides de todo el reinado de Alfonso XII, según la Ilustracion Española, por Cervera Babillos; algunos interesantes recuerdos de la misma época histórica, por Martinez de Velasco y Luis Alfonso, y la necrología del señor duque de la Torre.

EDICION DE LA NOCHE.

Una boda.

A las nueve y media de la mañana, se ha verificado hoy en el hotel del popular alcalde de Madrid D. José Abascal, la boda de nuestro estimado amigo el ex-diputado á Cortes D. Alfonso Gonzalez, con la bella señorita doña Gregoria Mediano, hija del acaudalado propietario D. Enrique.

Han sido padrinos, el ministro de la Gobernación, D. Venancio Gonzalez, padre del novio, y la distinguida esposa del Sr. Abascal, concurriendo al acto los Sres. Sagasta, Xiquena, Aróstegui, Rizo, como testigos; Bauer (D. Ignacio), Arroyo (D. Enrique), Monserrato y otros, además de las familias de los novios y varias personas de su intimidad.

Despues de recibir la enhorabuena de los convidados, los recién casados han salido para Aranjuez, deseándoles nosotros muchas felicidades en su nuevo estado.

El telegrama, con su forzosa concision, ha cometido algunas inexactitudes al comunicar lo tocante á las palabras del Sr. Castelar, publicadas en el Figaro de París. Nuestro compatriota no ha dirigido al periódico francés carta ninguna. Siguiendo la costumbre general, ha contestado al representante suyo en Madrid, que le preguntaba su juicio sobre la situacion, lo que más acertado le ha parecido en unas notas de su puño y letra. No ha dicho en ellas el Sr. Castelar que todo lo esperase de las próximas Cortes, á quienes en sus apuntes no alude ni directa ni indirectamente; ha dicho que todo lo espera de los comicios y de las Cortes, por lo mismo que renunció desde 1873 á las conspiraciones y á los pronunciamientos.

Las honras fúnebres por el alma del Rey, organizadas por la colonia española de París, no se ce-

lebrarán el jueves como se había dicho, sino el miércoles 16.

Tomarán parte en la solemnidad los artistas más renombrados residentes en París.

D. Carlos.

Venecia 8.—D. Carlos de Borbon continúa en esta ciudad.—Fabra.

Quien ha citado, como ministro más joven, á la reunion de hoy en casa del Sr. Cánovas, es el señor Villaverde.

Con independencia de la reunion de hoy, el señor Cánovas recibirá todos los miércoles, desde la diez de la noche, á los senadores y diputados conservadores; y además recibe ahora todas las tardes de seis á ocho.

Segun telegrafía el gobernador de Granada, se ha restablecido la tranquilidad en Baza.

Desgraciadamente ha fallecido el sargento de la Guardia civil herido durante el motin de la Casa Consistorial.

La Reina-Regente firmó ayer los nombramientos de los Sres. D. Antonio Larjo de Lara y Ouetels para magistrados del Supremo.

Ocupándonos de la lentitud con que se protegen los altos cargos, y de las ambiciones que esto causa, dice con justicia El Imparcial:

«¿Per qué no hacen lo que el señor ministro de Hacienda, que veinticuatro horas despues de su nombramiento proveía las direcciones de su departamento y ponía marcha sus distintos servicios? Es preciso que el gobierno se arme de valor, contra lo vano, y si hay alguien que se ofenda por ser preferido en el reparto de los altos puestos, prescinda de él el mejor día para un partido es aquel en que se libre de los ambiciosos sin freno y de los que anteponen el egoísmo patriótico.»

La Guardia civil de la provincia de Alicante, ha dado una batida en persecucion de los melichones que saltaron la casa del propietario de Penáguila, D. Joaquin Rico, haciendo algunas detenciones.

Los trabajos de la Exposicion Literario-Artística celebrada últimamente por la Sociedad de Escritores y Artistas, van á tener digno remate con la fiesta de distribucion de premios, que no ha podido celebrarse todavía, á causa de las calamitosas circunstancias por que ha atravesado el país. Dicho importante acto se verificará en el mes de Enero próximo.

La rifa relacionada con dicho certamen, se ha organizado nuevamente, y se celebrará desde el día 30 del corriente al 6 de Enero, de doce á cinco de la tarde, en el local de la Asociación, Clavel, principal izquierda.

Los señores socios y expositores que no han entregado los objetos ofrecidos para dicha rifa, pueden enviarlos desde luego á la secretaria de la Asociación hasta el 28 del actual.

Toda la Familia Real ha estado esta tarde en la Casa de Campo, ocupando varios coches cerrados S. M. la Reina Cristina con sus hermanos los Archiduques de Austria; la Reina Isabel con la Infanta Estalita; la Infanta Isabel con los Príncipes de Baviera, y la Reina niña con su hermanita.

La Sociedad Geográfica de Liebon, en su última sesion acordó, á propuesta del distinguido explorador Sr. Ivens, que constase en el acta el profecto pesar que ha causado en aquella docta corporacion la inesperada muerte del Rey de España.

Con este motivo, el Sr. Ivens dedicó sentidas frases de elogio y agradecimiento al Rey Alfonso.

El gobierno de Bélgica se ha adherido al último convenio hecho por diez años por la Union industrial latina.

El tren correo de Alicante llegó esta mañana con una hora de retraso, á causa del mal estado de la línea.

Esta mañana se cayó por la escalera de la casa núm. 17 de la calle de Claudio Coello, un individuo llamado José Castrejo, ocasionándose las fuertes contusiones, que falleció á los pocos momentos.

Hoy han llegado á Madrid el príncipe de Hohenlohe y el duque de Wellington, representantes de Alemania é Inglaterra.

También ha llegado esta tarde á las cinco el infante D. Augusto de Portugal, que ocupará el Palacio, las habitaciones que han tenido los duques de Montpensier durante su estadia en Madrid.

Con motivo del luto por la muerte de S. M. el Rey no se ha celebrado hoy, en Palacio, la fiesta de los Mantos.

Hoy han tomado posesion de sus cargos, los gobernadores de Alicante, Coruña, Lérida, Salamanca, Valencia y Zamora.

BALANCE DEL DIA.

Para deslindar los campos, con motivo de la evidencia surgida en el partido conservador, por la actitud del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas convocó ayer á los ex-ministros del partido, á que es jefe, y á los directores, propietarios de los periódicos, que á la vez fuesen diputados ó senadores.

La reunion principió á las dos, presidida naturalmente por el Sr. Cánovas.

Han concurrido los Sres. Silvela (D. Manuel), Elduayen, Trensó, Casa-Valencia, Llorente (don Alejandro), Quesada, Pidal (que esta mañana ha regresado de su expedicion), Cas Gayon, Primo de Rivera, Sanchez Buscillo, Villaverde, que más llevaba la representación del Sr. Silvela (don Francisco), Vasmonte, Barzenaitane, Rodriguez Rubi, Coronado y Pufionrosto como presidente del Senado, Ochober, Tejada de Valdesera, marqués de Rosinos, Lassala y Púzuela, con carácter de ex ministros y como directores de periódicos del partido, los señores marqueses de Valdeiglesias, conde de Casa Sedano, conde de la Romera, y el Sr. Pardo en representación de La Epoca, El Estardarte, El Noticiero y El Correo Militar.

Todos los asistentes: ex ministros, 21, más el conde de Pufionrosto, como presidente del Senado, y los cuatro mencionados directores de periódicos.

Se han adherido los ex ministros Sres. Sanchez Ocaña, Salaverria, Pufionrosto, marqués de Barzanallana, Silvela (D. Francisco) y Abascó, que no han podido asistir por ausencia, razones de salud ú otras análogas.

Como se advierte, no han concurrido el Sr. Romero Robledo ni El Diario Español.

Aunque nada se nos dijo de los Sres. Molins, Antequera, Marfori, marqués de Orverra y Ouedenas, que son los ex ministros que faltan, se asegura que estos señores aprobarán y se adherirán á los acuerdos adoptados.

Abierta la sesion, el Sr. Cánovas expuso á los

ex-ministro de su partido el objeto para que los había congregado, que no era otro sino darles cuenta de los motivos y razones que había tenido para proceder como procedió en la solución de la crisis, que dió entrada en el poder al partido liberal.

El Sr. Cánovas vino á manifestar, en sustancia, que la muerte del Rey imponía una tregua á los partidos gobernantes, y que él creía, en su conciencia, que las circunstancias aconsejaban que fueran los conservadores los que dieran esta tregua á los liberales; y no exigir la de los liberales aspirando á que continuasen por más tiempo en la oposición, añadiendo que mientras esta tregua durara, no debían plantearse cuestiones de partido, y por el contrario, debía darse apoyo resuelto al ministerio en todas las cuestiones fundamentales de gobierno.

Terminó el Sr. Cánovas diciendo que esta era la política que en su juicio debían trazarse los conservadores, y que á ella podían venir siempre sin agravio los que lo creyeran conveniente.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas, usó de la palabra el Sr. D. Alejandro Lorente, manifestándose con palabras muy elocuentes y precisas, en un todo conforme con la conducta del jefe del partido conservador, y en igual sentido se expresaron los Sres. Veamonde, Calderón Collantes y conde de Toreno, que hablaron despues.

El general Quesada dijo que había sido la del señor Cánovas una idea digna de elogio, que él estaba dispuesto á apoyar con todas sus fuerzas, como así lo había hecho ya, inculcando en el ánimo del elemento militar, en los pocos días que fué ministro despues de la muerte del Rey, los principios de orden y de respeto á la legalidad constituida.

El señor marqués de Valdeiglesias, director propietario de La Epoca, abundó en estas mismas ideas y ofreció continuar desde las columnas de su periódico, al sostenimiento de la legalidad existente y á los acuerdos que se adoptaran.

El Sr. Silvela (D. Manuel) fué el último de los que hablaron, y se expresó en términos precisos y categoricos, afirmando su apoyo decidido al actual estado de cosas creado por la infuista muerte de S. M. el Rey, y robusteciéndolo con sus elogios la conducta, que calificó de noble y patriótica, del Sr. Cánovas en aquellas circunstancias.

Concluidos los discursos, se aprobaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

Aprobar con entusiasmo y efusión la conducta observada por el jefe del partido, Sr. Cánovas del Castillo, en la cuestión de la crisis última, y decidir que el partido conservador apoyará de una manera resuelta, enérgica y decidida al actual gabinete en todas las cuestiones de gobierno y de política que no sean de todo punto inconciliables con los principios esenciales del partido conservador.

Terminada la reunión, y como se hablase incidentalmente, en los discursos de los Sres. Calderón Collantes y Escobar, de la actitud y conducta del Sr. Romero Robledo, parece que el Sr. Cánovas dijo estas ó parecidas palabras:

«Ante la aprobación unánime de mi conducta por los ex-ministros que durante cuarenta años vienen representando al partido conservador, mi opinión, no solo se ha robustecido, sino que ha desaparecido por completo, para hacerla suya todo el partido en masa.

Los agravios personales que conmigo pueda tener el Sr. Romero Robledo, valen muy poco ó nada ante la actitud unánime de los representantes genuinos del partido y el interés más elevado de las instituciones; si quiere seguir en el partido, que inspire su conducta en los acuerdos aquí adoptados, y si pueden en él más lo que conceptúa heridas de amor propio, no soy yo quien lo echa, él es quien se separa.»

Con esto fueron despidiéndose del Sr. Cánovas los ex-ministros y directores de periódicos de su partido, siendo de los primeros que salieron de su casa el Sr. Villaverde, que á poco se reunió en el Congreso con el señor conde de Toreno.

Al mismo tiempo que el ex ministro de la Gobernación, salieron los condes de Casa-Miranda y Estéban Collantes, comisionados por el Sr. Cánovas para dar cuenta al Sr. Sagasta de los acuerdos adoptados.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Presidente del Consejo, al cual se mostró muy complacido por los acuerdos tomados, que estima muy convenientes para la solidez de la legalidad constituida.

La reunión terminó á las cuatro.

Después de decir que de esta reunión y de los acuerdos tomados, y de la conducta del Sr. Romero Robledo, es de lo que se ha hablado principalmente esta tarde en los círculos políticos.

En cuanto á los ministeriales, mientras no se provean las altas plazas vacantes, claro es que se bases conversaciones de esta materia; siendo de esperar que las direcciones y subsecretarías que están sin proveer, queden con titulares en el Consejo de ministros que continúa reunido al correr esta edición.

Los periódicos se vienen ocupando bastante de este asunto, y nosotros ya hemos dicho también lo que creamos sobre el particular; pero serán palabras inútiles para todos los partidos, mientras no haya mayor deslinde entre la política y la administración, y mientras no se fijen con precisión los puestos que es preciso respetar en bien de la tradición y reguladuría administrativa, y los que es conveniente reservar á las necesidades de la política, que también las tiene, y á que se paga tributo aún en las naciones más adelantadas como Inglaterra y Bélgica.

De todos modos, nos parece injusto que, conculcados los intereses de la buena administración con los de la política, no se utilicen los servicios de aquellas personas que, con idoneidad para los altos cargos, han prestado á su país y á su partido verdaderos servicios en el Parlamento, en la prensa ó en otras esferas análogas, pues el fin no tenemos en la administración de tradición, un personal tan completo y competente que no consista, y á un consejo el ingreso de nuevos vástagos.

Debe aspirarse, en suma, á la separación posible de la administración y de la política, pero transigiendo, como no puede menos, con la realidad, y procediendo por derivaciones suaves, que consistan, en vez de dejar en riesgo, las mejoras que en este camino se vayan alcanzando.

Hemos oido que esta mañana ha conferenciado el Sr. Sagasta con el Sr. Becerra en casa de éste, manteniendo ambos una conversación tan larga como afectuosa.

El Sr. Becerra, en la cuestión política de fondo, ha expresado las mismas reservas que el general Lopez Dominguez; pero en la cuestión de conducta, se ha mostrado muy conciliador; y aparte de esto, muy resuelto en la defensa de la dinastía y de las instituciones.

No tiene el menor fundamento el rumor que ha corrido sobre el relevo del Sr. D. Fermín Lassala del cargo de comisario régio para la distribución de fondos de los terremotos.

El gobierno, segun hemos oido, tendrá una verdadera satisfacción, en que una persona tan digna continúe al frente de cargo tan delicado.

Hemos oido también hablar de la dimisión que de su cargo de comisario de la Escuela Agrícola de la Moncloa, ha hecho el señor conde de Gnaqui; pero el Sr. Montero Rios le ha rogado con sinceridad que no insistiera en su propósito; y se espera que el señor conde de Gnaqui continúe en su honorífico cargo.

No hay otra cosa notable. Los valores en el bolsín, firmes.

Bolsín. A las cuatro.—Escasa concurrencia en el círculo de liquidación, en el que no hemos visto hacer operaciones; pero el cambio parece sostenido con firmeza, pues se indica como corriente el de 55'75 por 100 á fin de este mes en la Deuda perpetua interior.

Segun hablando del efecto producido en la contratación del 3 por 100 de Cuba, por haber quedado desierta la subasta de amortización del día 5 del corriente, ahora en que los capitales iban interesándose de un modo importante en esta clase de renta.

La baja ayer se inició; pero desde luego se contentará si se verifica nueva subasta, como parece han solicitado muchos tenedores de este papel, alegando consideraciones que se creen atienda una persona tan recta y entendida como el Sr. Gamazo.

REVISTA COMERCIAL INDUSTRIAL

Barcelona 5.—Obligaciones ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 68'00.—Id. Tarragona á Barcelona y Francia, 6 0/0, 105'50.—Id., id., 3 0/0, 61'75.—Id. y minas de San Juan de las Abasas, 83'75.—Id. Almansa y Valencia y Tarragona, 54'50.—Id. Medina y Zamora y de Orense á Vigo, 42'75.—Acciones ferro-carri de Tar. á Bar. y Francia, 38'97.—Id. Norte de España, 86'62.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 5.—Turco, 4 0/0, 14'12.—Banco Otomano, 498'12.—Egipto, 322'18.—Banco de Francia, 4870'00.—Crédito Lyónés, 525'00.—Moviliario español, 88'37.—Norte de España, 398'75.—Madrid Zaragoza, 312'50.—Rio Tinto, 292'50.—Cubas nuevas, 428'25.—Obligaciones.—Andaluzes, 285'00.—Pamplona á Barcelona, 305.—Zaragoza, 321'25.—Cáceres á Madrid, 286'00.—Córdoba á Sevilla, 316'00.—Asturias, Galicia Leon, 295.—Badajoz, 545.—Gas de Madrid, 530'00.—Eúndres 5.—Eúndres, 4 1/2, 107'34.—3 0/0, 80'00.—Turco, 4 0/0, 13'15 1/2.—Banco Otomano, 9'34.—Egipto, 6 0/0, 63'11 1/2.—Portugués, 3 0/0, 46'5 3/8.—Ruso, 4 por 100, 97'00.—Francia 5.—Español exterior, 52'34.—Amsterdan 5.—Español exterior, 50'14.—Turco, 4 0/0, 12'18.—Portugués, 3 0/0, 45'5 3/8.—Bruselas 5.—Belga, 102'80.—Español exterior, 53'38.—Amberes 5.—Español exterior, 52'12.—Turco 13'5 3/8.—Portugués, 45'1 3/8.—Constantinopla 5.—Turco, 4 0/0, 15'25.—Nueva York 5.—Cambio Londres, 60 div, 4'83 1/4.—Paris, á la vista, 5'21 1/4.—Roma 5.—Reita, 5 0/0, 96'87.—3 0/0, 61'75.—San Petersburgo 5.—Cambios: Londres, 23 1/2.—Paris, 247 3/4.—Empréstito de 1864, 225.—Idem de 1866, 210.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 8.—Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 5'00 ptas. id.—Jamón, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 pesetas id.—Garbanzos, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 á 0'10 pesetas id.—Id. kok, 0'07 á 0'08 ptas. id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 ptas. litro, y de 10 á 11 decalitro.—Vino, 0'75 á 0'84 ptas. litro, y de 6 á 7 50.—Huelva 23 Octubre.—Canales: se cotiza á 25'15; ingresos de la semana, 9.000 balas, que hace un total desde principio de año de 393.000 balas.—Cafés, de 44 s. 31.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 5.—Cobre en barras, mercado en calma, 41'17 1/2 á 42 1/2.—Estado inglés, sostenido.—Plomo español, 12'5.—Zinc, 14'17 1/2 á 15.—Mercurio, 6'05.—Antimonio, 35.—Azúcar, mercado firme.—Café, calma.—Liverpool 5.—Algodón, venta de hoy 7.000 balas; importación, 4.000 balas. Mercado sostenido.—Nueva York 5.—Algodón, 9'71 1/2 cent. libra.—Café, 7'95 cent. libra.—Especiaciones de algodón para el Continente, 10.000 balas; para Inglaterra, 11.000 balas.—Entradas en los puertos de los Estados Unidos, 43.000 balas.—Ingresos en las ciudades del interior, 125.000 balas.—Total de ingresos desde 1.º de Setiembre, 2.659.000 balas.—Exportación para Inglaterra, 74.000 balas.—Exportación para la Francia y el Continente, 77.000 balas.—Total de exportaciones para la Francia, Inglaterra y el Continente desde 1.º de Diciembre, 1.464.000 balas.—Stock en todos los puertos de los Estados Unidos, 91.000.—Stock en el interior, 350.000 balas.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 7.—3 0/0, 80'80.—4 0/0 exterior, 53'15 1/2.—4 1/2, 108'70.—Rio Tinto, 290'00.—Nortes, 400'00.—Londres 7.—Inglés, 99'51 1/2.—4 0/0 exterior, 53'1 3/8.—Barcelona 7.—Anterior, 55'65.—Amortizable, 74'25.—Nortes, 83'75.—Mercantiles, 40'50.—Londres, 90'11.—Exterior, 55'05.—Cubas, 86'62.—Colonial, 84'50.—Francias, 33'00.—3 Paris, 8 div, 4'86.

No dejaremos de volver á llamar la atención del señor ministro de Ultramar sobre lo sucedido con respecto á la última subasta para amortizar la Deuda de Cuba al 3 por 100; conocemos perfectamente la ley, y por lo mismo sabemos que no tiene culpa ninguna el señor ministro, pero se debe hacer una aclaración por medio de una real orden. Pues sucederá siempre que los tenedores de esa Deuda no podrán llegar al tipo fijado por el gobierno, pues como éste deduce despues de pagar el 6 0/0, y á más se fija el término medio de la cotización, sucede que el cambio de 25'25 fijado últimamente, muy conveniente y justo, queda reducido á 23'75. ¿Cómo se quiere que los poseedores de ese papel vayan á los centros fijados? No es posible, lo natural es que aumente sobre el cambio de 25'25 al 6 por 100 que se deduce el pagar, y su tipo para la subasta será por cima de 26'75. Si no se tiene en cuenta esto, dicho valor tendrá una gran depreciación, y ningún gobierno puede permitir que un valor de la isla de Cuba, tan justa y reconocido como una deuda de la nación, sea menospreciado.

En Paris, concluida la liquidación, los valores se sostienen firmes. Las primas en 3 00 antiguo, de 80'80 á 80'85 con 50 fin de y á 81'20 con 54. En el 4 1/2 algunas de 109 francos con 50 para fin de este mes. En la Banca Otomana primas de 505 á 510 con 5 y de 500'62 á 503'75 con 10 francos. En el Turco muy pocas primas; algúna de 14'45 á 14'55 con 25 céntimos.

Escrito en calma; poco negocio; primas á 326'87 con 2'50 céntimos. El exterior muy firme; aunque algunas realizaciones hicieron que bajara el 53; pero vuelva á recuperarse; primas de 54 1/4 con 1/4, de 53 7/8 á 54 con 1/2, y 53 1/2 con 1 por 100 para fin del presente mes. El Riobinto muy pedido; primas fuertes de 315 á 320 con 5, y de 305 á 310 con 10 fin de o/mes.

Movimiento de la población en Londres.

De una Memoria presentada á la Sociedad de Estadística Inglesa, por Price Williams, del movimiento de Londres desde principio de siglo, resulta que la superficie actual de la gran ciudad es de 74.727 acres (medida francesa), no comprendido el espacio ocupado por las aguas. En 1801 esta superficie estaba ocupada por 958.863 habitantes, no poco menos de 13 por acre, en cuarenta años la población habrá doblado, y en 1871 enaduplicado.

En 1881 el número de habitantes por acre era de 51'28. El distrito de Westminster tenia en 1871, 46.099 habitantes, y en 1881, 46.649. En 1841, 53.878. En 1851, 53.741.

Uno de los barrios de este distrito, Pterwick Street, que durante mucho tiempo ha sido uno de los más poblados, en 1851 tenia 449.91 habitantes por acre; en 1861, 441'96; en 1871, 428'63.

En la actualidad tiene solamente 400 habitantes. El distrito de Strand tenia en 1801, 126 habitantes; en 1821 en maximum fad 137; en 1881 no tenia más que 83. La City en 1801 tenia 128.833 habitantes, ó sea 192'86 por acre. En 1851, 193'31. Desde 1881 la disminución es constante y gradual; una hora no tenia más que 169'75; en 1861, 113'75; en 1871, 77'01; en 1881, 51'489.

Como se vé, la población de Londres sigue teniendo una disminución muy considerable; pero en cambio un gran movimiento.

Rio Janeiro 30 de Noviembre.—Cafés: La llegada en la quincena fueron de 15.523 sacos contra 13.777 en la quincena anterior; la tendencia del mercado, floja.

Genova 30 de Noviembre.—Cafés: Las transacciones muy poco animadas. Ventas de la semana, 3.000 sacos; 800 de Puerto Rico, 700 de Guatemala, 800 Rio, 450 Santos y 200 de Santo Domingo. Amsterdan 30 de Noviembre.—Cafés: Ventas, muy regulares; de 26 c. á 25 1/2 c. Azúcar sin negocios.

Materias de oro y plata. Oro.—1.000,1.000 el k. 3.437 por 1 prima. Plata.—1.000,1.000 el k. 218'89, 206'211 por dicha.

Cuñías. Santo de mañana.—Santa Isocadia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de los Donados ó en el oratorio del Olivar.

Espectáculos para mañana. Real.—33.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2. R.—Favorita. Español.—37 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2. R.—La almoneda del diablo. Princesa.—20.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2. P.—Dora.—Intermedios por el sexteto. Zuzuela.—32 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Un regalo de boda.

Apolo.—No hay función. Comedia.—A las 8 1/2.—La alegría de la casa.—El maestro de baile. Circo de Price.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos Adrians Angot.

Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El segundo grupo.—A las 9 1/2.—La reconquista.—A las 10 1/2.—La gente menuda (estreno)—A las 11.—El niño Jesús. Novedades.—1.º seccion.—A las 8.—La pasionaria.—2.º seccion.—A las 10.—El drama nuevo.

Variedades.—A las 8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—A las 9 1/2.—La del nóm. 7.—A las 10 1/2.—Fruitos... coloniales.—A las 11.—En la tierra como en el cielo. Velava.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—Registro civil.—A las 10 1/2.—De casa (estreno).—A las 11 1/4.—Los carboneros.

Martin.—A las 8 1/2.—El puesto de las castañas.—A las 9 1/4.—Muchacho.—A las 10.—Los bandos de Villafrita.—A las 11.—El puesto de las castañas. Madrid.—1.º seccion.—A las 8.—La palomita.—Brinquini.—Baile.—2.º seccion.—A las 10.—Cosas de Madrid.—Baile.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

8 Dbro. FOLLETS DE «EL CORREO». (15)

CUENTOS DE NOCHE-BUENA

seria embarazosa. Pero el fantasma se sentó enfrente de él, al otro lado de la chimenea, como si no hubiera hecho otra cosa en su vida.

—¿Usted no cree en mí?—observó el espectro.—No—dijo Scrooge.

—¿Pues qué prueba de mi realidad quiere Vd., además del testimonio de sus sentidos?—No sé—respondió Scrooge;—pero no me fio.

—¿Por qué duda Vd. de sus sentidos?—Porque la menor cosa basta para engañarlos. Cualquier desarreglo del estómago es suficiente para inducirlos al error, y muy bien Vd. podría no ser, á fin de cuentas, sino un trozo de hueso mal digerido, un poco de mostaza ó un pedazo de queso ó una patata mal cocida. Da todos modos, sea Vd lo que sea, para mierto mejor le sienta la certeza que el stand (este calembur está hecho con la palabra biere repetida, que significa en inglés stand, y en francés cerveza).

No acostumbábase Scrooge á hacer calembours, y realmente en aquel momento se sentia poco dispuesto, en el fondo de su corazón, á entretenerse con equívocos. La verdad es que recurría á ello como medio de distraer sus pensamientos y de dominar su espanto, pues la voz del espectro le hacía temblar hasta la médula de los huesos.

Pero neceser sabado, por un momento, con los ojos vidriosos, fijos en los suyos, era para Scrooge una prueba diabólica. Habia tambien algo verdaderamente terrible en aquella atmósfera infernal que rodeaba al espectro. Scrooge no podía notar por sí mismo, pero no era menos real, pues, aunque el espectro estaba sentado, perfectamente inmóvil, los cabellos, los faldones de la levita, las borlas de las botas, estaban todavía como agitados por el vapor caliente que se exhalaba de un hornito.

—¿Ve Vd. este mondadientes?—dijo Scrooge vivamente, como temeroso de dejarse sobreoger del

terror y anheloso de librarse siquiera por un segundo de la mirada del espectro, fria como el mármol.

—Sí—replicó el fantasma.—Pero Vd. no lo mira—dijo Scrooge.

—No lo miro, pero lo veo—dijo el espectro.—¿Pues bien!—replicó Scrooge—no tengo más que tragármelo, para que por toda mi vida estuviera perseguido por una legión de trasgos y fantasmas, hijos de mi fantasía. ¡Tonterías, le digo á usted... tonterías!

Al oír estas palabras, el espectro dió un grito espantoso, y sacudió la cadena con ruido tan lúgubre y temeroso, que Scrooge se agarró á la silla para no caer desfallecido. Pero cuando le dominó el horror fué cuando al fantasma, al quitarse la venda que llevaba á la cabeza, como si hiciera mucho calor para conservarla puesta en la habitación, la mandíbula inferior se le cayó sobre el pecho.

Scrooge cayó de rodillas, y escondiéndose la cara entre las manos exclamó: —¡Misericordia! ¡Espantoso espectáculo!... ¿Por qué viene á atormentarme?

—¡Álma mundana y terrestre!—replicó el espectro—¿eres en mí, ó no crees?

—¡Oreó! ¡Oreó!—dijo Scrooge—es preciso creer. ¿Pero por qué descienden los espíritus á la tierra, y por qué vienen á atormentarme?

—Es obligación del hombre—respondió el espectro—que el alma encerrada dentro de él se identifique con sus semejantes, y vaya y venga por todas partes; si no cumple con esta obligación en vida, tiene que cumplirla despues de muerto.

Esta condenada á errar por el mundo... (oh, desgraciado de mí)... y tiene que ser testigo inútil de cosas en que no le es posible ya tomar parte, cuando habría podido gozar en su tiempo con los demás, y sacar algún provecho para su dich.

El espectro dió otro alarido, movió con estruendo la cadena, y retorció sus manos fantásticas.

—¿Está usted encadenado?—preguntó Scrooge temblando;—dígame por qué.

—Llevo la cadena que forjé durante mi vida—respondió el fantasma.—¡Yo propio la he hecho

dia por dia, eslabon por eslabon; yo mismo la he colgado á mi cuerpo libremente y por mi propia voluntad, como de buen grado la llevaria siempre. ¿Es que le parece extraño el modelo?

Scrooge temblaba cada vez más.

—¿O es que quiere saber—prosiguió el espectro—al paso y la longitud del enorme cable que usted mismo arrastra? Hace siete años, siete Noche-Buena, era exactamente tan largo y tan pesado como esta cadena que usted vé. Despues usted ha estado trabajando por su cuenta. ¡Buena cadena será ya!

Scrooge miró á su alrededor por el suelo, creyendo verlos rodeado por cincuenta ó sesenta brazas de férreo cable; pero no vio nada.

—¡Jacobo—dijo con tono suplicante—mi querido Jacobo Marley, siga hablando. Dígame algunas palabras de consuelo, Jacobo!

—No tengo consuelo que darle—replicó el espectro.—Los consuelos vienen luego, Scrooge; los llevan otros delegados de Dios, pero á otro género de hombres que no Vd. No puedo decirle todo lo que querria. Tengo poco tiempo á mi disposición. No puedo reposar, no puedo detenerme, no puedo parar en ninguna parte. Mi espíritu no podrá ir jamás á nuestro escritorio; Vd. sabe que durante mi vida, mi espíritu jamás pasó los estrechos límites de nuestro despacho, y por esto ahora tengo tantos penosos viajes que hacer.

Era oscuridad de Scrooge meterse las manos en los bolsillos del pantalón siempre que se quedaba pensativo. Reflexionando en lo que tenia que decir al fantasma, tomó la misma actitud, pero sin levantar los ojos y siempre arrojado.

—Preciso es que estuviera Vd. muy retrasado, Jacobo—observó Scrooge, como verdadero hombre de negocios, aunque con humildad y deferencia.

—¡R trasado!—replicó el espectro.

—¡Claro! muerto hace siete años y de camino todo ese tiempo.

—Todo ese tiempo—dijo el espectro—sin tregua ni reposo, con la incansante tortura del recordamiento.

—¿Viaja Vd. muy aprisa?—preguntó Scrooge.

—Como el viento—replicó el fantasma.

—¡Habría Vd. visto muchos países en siete años—replicó Scrooge.

El espectro al oír estas palabras dió un tercer grito, é hizo con la cadena un ruido tan horrible como el silencio de la noche, que el más sereno se habría espantado á una legua de distancia.

—¡Oh! cantivo, encadenado, cargado de hierro—exclamó—por haber olvidado que todos los hombres deben cooperar con su trabajo y esfuerzo á la gran labor de la humanidad, prescrita por el Sér Supremo, perpetuando el progreso para desarrollar todo el bien de que la humanidad es susceptible, por haber olvidado que la inmensidad de nuestros pecados no podrán compensar las faltas de nuestra vida; y sin embargo, esto es lo que he hecho: ¡oh, sí, desgraciadamente, esto es lo que he hecho!

—Sin embargo, Vd. fué siempre hombre exacto, hábil en los negocios, Jacobo—balbuceó Scrooge, que en este momento comenzaba á reponerse.

—¡Los negocios!—exclamó el fantasma retorciéndose otra vez los brazos.—Mi negocio debió haber sido la humanidad; mi negocio debió ser el bien general; la caridad, la misericordia, la tolerancia y la benevolencia; todo esto es lo que debió haber sido mi negocio. Las operaciones de mi comercio no debieron ser más que una gota de agua en el vasto océano de mis negocios.

Levantó la cadena al levantar los brazos, como para manifestar la causa de sus estériles lamentaciones, y le dejó caer pesadamente en tierra.

—En esta época del año espantante—dijo el espectro—cuando sufro más. ¿Por qué siempre atraes por entre la multitud de mis semejantes con los ojos en las cosas de la tierra sin levantarlos jamás á esa estrella bendita que guió á los magos al pobre pescador? ¿No habia pescadores pobres á donde hubiers podido guiarlos tambien su luz?

Scrooge se horrorizaba de oír al espectro hablar en este tono, y comenzó á temblar de arriba á abajo.

—Escúchame—exclamó el fantasma—me queda poco tiempo.

—Le escucho—dijo Scrooge—pero por Dios, sea

**COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA**  
 Línea mensual de vapores correos desde Liverpool  
 a Veracruz  
 EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR  
**TAMAULIPAS**  
 de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, capitán D. L. de Oj-  
 naga, saldrá de Santander el 13 y de la Coruña el 14 del cor-  
 riente, para Habana directamente y Veracruz.  
 Para pasajes, carga y demás pormenores, dirigirse á los señores  
 Vinda é hijo de D. A. G. Moreno, en liquidación, banqueros en Ma-  
 drid, Carrera de San Jerónimo, 17, agentes de la Compañía Mexicana.  
 EL OAXACA saldrá de Santander hacia el 22 de Enero de 1886,  
 y de Coruña al siguiente día.

**JUAN VULGAR**

FOR  
**JACINTO OCTAVIO PICÓN**  
 TRES PESETAS

La Cartabura..... 2 pesetas.  
 Lázaro..... 3 pesetas.  
 Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.  
 La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

**GRANDES REBAJAS**

Realización de todas las existencias. Vajillas desde 35 ptas. en ade-  
 lante; copas, formas elegantes, á 3, 4, 5 y 6 ptas. docena; botellas,  
 juegos de lavabo, juegos de café, licorerías, jarrones, objetos de capri-  
 cho y cuantos géneros existen en este establecimiento, se realizan to-  
 dos con grandes rebajas. No equivocarse. Fijarse bien en las señas:  
 Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

Curación infalible de

**LA TOS**

por crónica y rebelde que sea con las nuevas  
**PASTILLAS PECTORALES**  
**DEL DR. MARQUES**

[Pruebas y las bendiciones]  
 De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número  
 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don  
 Mariano Perez Minguéz y D. E. Alense Ojes.

**GRANDES ALMACENES**

DE  
**SANTA CRUZ**

Peluches.—Velours.—Astracanes.—Boucles.

ULTIMAS NOVEDADES EN LANERIA

CONFECCIONES MODELOS

EN  
 Rotondas—Abrigos—Piel y Chaquetas

PLAZA DE STA. CRUZ Y BOLSA 16

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

CALLE DE VILLALAR, 11  
 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le en-  
 comiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya  
 procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la  
 compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la  
 Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de Espa-  
 ña, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario  
 y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de  
 cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel  
 del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de  
 Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y  
 los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en  
 esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté  
 ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una  
 representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó in-  
 útiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á  
 los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asun-  
 tos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas  
 en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios  
 que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo  
 de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la  
 declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de  
 Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, ne-  
 cesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La  
 Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido  
 término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basa-  
 da únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su em-  
 presa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los  
 particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los  
 Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viende  
 como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la eco-  
 nomía con que ha de trabajar en los asuntos que se le enco-  
 mienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-  
 TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.

**ALMACENES**

DE

**RUIZ DE VELASCO**  
 ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES  
 OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL  
 ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS  
 TAPICES Y ALFOMBRAS

**JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE**

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos  
 de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la  
 Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra  
 todos los desórdenes de la circulación.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**  
 DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á  
 veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad deci-  
 dida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada  
 contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA**  
 de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáti-  
 cos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para  
 facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

**NUEVA FABRICA DE GUANTES**

DE  
**FERNANDO URIARTE**

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

Grandes surtidos en guantes de cabretilla, piel de perro y piel de Suecia.  
 Magníficos guantes piel de perro, á 2 50 y 3 pesetas.  
 Guantes de cabretilla, para señoras, desde 1 50 pesetas.  
 Guantes de 4, 6 y 8 botones, á 2 50, 3 50 y 4 pesetas.  
 Especialidad en guantes largos hechos á medida.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á

**LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO.**

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y  
 Veracruz.

Santander, el 20; y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.  
 Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce,  
 para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello,  
 Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE DICIEMBRE

El 10, de Cádiz, el vapor

**VERACRUZ**

El 20, de Santander, el vapor

**ESPAÑA**

**CATALUÑA**

**VAPORES-CORREOS A MANILA**

CON ESCALAS EN

**PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU**

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fija-  
 mento de cada mes.

El vapor

**SAN IGNACIO DE LOYOLA**

saldrá de Barcelona el 1.º de Enero de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la  
 Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser-  
 vicio. Rebeja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebeja por pasajes de ida y  
 vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con  
 facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para más informes, en  
 Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz.—Dele-  
 gación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores  
 Larrinaga y C.ª.—Santander.—Angel B. Perez y C.ª.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—  
 D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª.—Manila.—  
 Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA**  
**LONDRES Y LIVERPOOL**

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.—Capita  
 efectivo, primas y reservas: 467.538.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

**COLOCACIONES**

Hace falta cajero con 12 000 rs.,  
 y tenedor de libros con buen suel-  
 do. Se gestionan toda clase de co-  
 locaciones y asuntos, tanto civiles  
 como militares y particulares. Se dá  
 dinero sobre garantías y al co-  
 mercio, con la mayor rapidez.  
 Coloca cantidades al 30 por 100  
 de interés como tiene acreditado,  
 creando una renta fija y segura,  
 el activo D. HELIODORO,  
 que tambien compra carruajes y  
 licencias. Dirigirse con sellos, Hor-  
 taleza, 38, 2.º Heras de despa-  
 cho, de 1 á 3 Madrid.

**NUEVO PETIT TORNO**

Sola y única casa en Madrid pa-  
 ra guisar callos á la moda. Caden,  
 5, Pasadizo de San Ginés, 5

IMPRESA

**EL CORREO**

Se hace toda clase de tra-  
 jos tipográficos.

San Gregorio, 8.

**AL SIGLO XX**

Gran bazar de ropas hechas

En este grandioso Estable-  
 cimiento se acaba de confec-  
 cionar un escogido y variado sur-  
 tido en Trajes, Capas,  
 Pardessus, Rusos, Car-  
 riles, Batas y demás pre-  
 das de vestir para la estación  
 de invierno. Todo de buen gu-  
 to y á precios moderados. Ge-  
 neros de las principales fabri-  
 cas del reino y extranjero.

MONTERA, 14



Éf e aquí la marca de fábrica de Ma-  
 rina láctea Nestlé.

«Puedo asegurar, con gran satisfacción,  
 haber encontrado en la **Marina láctea**  
 del Sr. Nestlé, un medio que evitará en  
 lo sucesivo todo el efecto por falta de ma-  
 drizas. Los niños que han hecho uso de este  
 alimento, se han nutrido y han resistido á  
 las causas morbificas del establecimiento (In-  
 clusa de Madrid), con más facilidad que  
 los demás expositos á sometidos á la lactancia  
 natural»

Dr. Benavente

Para evitar falsificaciones, fijarse bien  
 en la marca y exigir etiqueta y prospecto  
 EN ESPAÑOL.

Este alimento se vende en todas las tien-  
 das de ultramarinos, y en algunas farma-  
 cias.

Etiqueta y prospecto en  
 español.

**COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR**

DE  
**SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION

DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno,  
 Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.  
 Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras

VALVERDE, 16

**PASTA PECTORAL**  
**DE BORRELL**

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival  
 por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea,  
 así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.  
 Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.  
 Exijase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5. MADRID

**TALLERES DE CONSTRUCCION**  
 FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

DE  
**FELIPE VENGUT**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA  
 DE CARLOS III

**VALENCIA**

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema,  
 Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y eco-  
 nómia en el combustible y gran baratura en los precios; en  
 actualidad hay algunas terminadas, así como tambien  
 hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á pre-  
 cios fabulosamente económicos.

Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas  
 rosario, y las que están dando un gran resultado y pro-  
 ducen doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de  
 ratos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos  
 para recalcar, aros de carruajes, máquinas para hacer ladrillos,  
 ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores  
 Fabricacion especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

**LA LINERA PRINCIPE**

Género de punto, mantas, artículo blanco. Fábrica de len-  
 tiras bordadas.

**CUESTIONES CIENTÍFICAS**

FOR

**RAFAEL ALVAREZ SEREIX**

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar  
 brerías de Bailli-Baillière, Murillo é Iravedra.